

“La primera como tragedia, la segunda como miserable farsa”



El pasado 8 de noviembre se nos comunicó a la **plantilla de Siemens**, que ésta había perdido la licitación del contrato para continuar durante otros 5 años con el mantenimiento industrial del A1 y A3. **Pasaríamos a ser subrogados, a partir del 1 de enero de 2024, por Actemiun, Cegelec.**

Bueno rebobinemos, apenas un mes antes la dirección de Siemens convocó a la plantilla para manifestar las buenas vibraciones que había de cara a la licitación, lo contenta que andaba la dirección con los buenos resultados del trabajo de lxs trabajadorxs y bla bla, bla bla...

Pues bien, aquel 8 de noviembre, reunidos la empresa saliente, así como la entrante (ni mu de papá Airbus) con todxs lxs currelas, empiezan a relajarnos con noticias como que la subrogación se realizará a TODA la plantilla, como que para qué vamos a preocuparnos si nos van a mantener las mismas condiciones, condiciones que por qué no decirlo, esta brava plantilla ha sabido pelear... pero que eso sí, hay que acudir a unas entrevistas pues... para conocernos.

¿Hasta aquí, todo bonito? Pues no. Según fue avanzando la reunión, donde dije que subrogaremos a la totalidad de la plantilla, ahora digo *“todos menos aquellos que lleven menos de 6 meses”* ¿recordáis la cantinela Tarjetas Rojas? Donde digo mantener las condiciones de trabajo, *“ahora digo que las económicas sólo los salarios bases, no los variables”* (conceptos que nos suponen 7000€ anuales). Respecto a las entrevistas... digo yo ¿para qué? Las empresas, entre ellas y siempre que hay una subrogación, deben transmitirse esa información protegiendo la protección de datos. ¿O preguntamos al resto de compañerxs de subcontratas si han tenido que ir a entrevistas?

Ante este panorama y cogiendo ya callo con la anterior subrogación, recordamos lo que decía Karlos de que *“la historia siempre se repite dos veces, la primera como tragedia la siguiente como farsa”*, por lo que no nos van a pillar y reunidxs en asamblea de trabajadorxs de Siemens, queremos hacer llegar lo siguiente:

- Daremos por válida, únicamente, las cartas de subrogación que sean nominativas (con nombre, apellidos y DNI).
- Que dichas cartas sean dirigidas a la **TOTALIDAD** de la plantilla e independientemente de la antigüedad de los trabajadores/as, lleven 10 años, 6 meses, o 4 meses.
- Se considerarán válidas éstas cartas cuando, además, se especifique claramente que se mantendrán las condiciones laborales (lavado y desinfección de la ropa, adaptaciones de jornada y calendarios...) y las condiciones económicas a partir del 1 de enero de 2024, en los mismos términos tal y como las venimos percibiendo con Siemens.
- Una vez entregadas dichas cartas nominativas, entendemos que **NO** tenemos por qué acudir a ninguna entrevista de otra empresa que no sea Siemens (mientras seamos de Siemens) y que en tal caso, acudiremos a entrevistas cuando una vez subrogados/as el 1 de enero, la entrante nos lo solicite

Pues bien y para que todo el mundo lo sepa, incluido Airbus que es quien juega con las plantillas de las subcontratas cuan trileros y principal responsable: **si a finales de noviembre no tenemos solución a las demandas esgrimidas más arriba, las cuales consideramos justas y tampoco es pedir el oro y el moro, aquí hay algo más de 35 currelas que EN DICIEMBRE NO VAN A ARREGLAR MAQUINITAS.**

NO ES CAMBIAR DE PASTOR, ES DEJAR DE SER OVEJA